

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, en cumplimiento a lo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS, POR UNA PARTE, Y COLOMBIA, EL PERÚ Y ECUADOR, POR OTRA", procedió con la revisión del CPC y el umbral del Presupuesto Referencial, se encuentra cubierta por el Acuerdo Comercial; por lo que, expide el siguiente aviso de contratación pública prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:	Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP
RUC:	1768152560001
DOMICILIO:	País: Ecuador. Provincia: Pichincha. Ciudad: Quito. Dirección: Edificio Vivaldi, Av. Amazonas N26-49 y Corea.
CONTACTO:	Correo Electrónico: mariab.baque@cnt.gob.ec Teléfono: 02 3731 700

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE UN BUS DE SERVICIOS EMPRESARIALES (ESB), SERVICIOS Y HORAS DE PARAMETRIZACIÓN PARA LA CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP LICB-CNT-2023-6345
TIPO DE ADQUISICIÓN:	BIENES/SERVICIOS
CÓDIGO CPC:	CÓDIGO CPC (NIVEL 9): 512900021 Descripción código CPC (nivel 9): SOFTWARE, PAQUETES Y APLICACIONES INFORMÁTICAS. CÓDIGO CPC (NIVEL 9): 831600111 Descripción código CPC (nivel 9): PRESTACION DE ASISTENCIA PARA MANTENER LOS SISTEMAS (PROGRAMAS) INFORMATICOS EN BUEN ESTADO DE FUNCIONAMIENTO. EL MANTENIMIENTO PUEDE SER CORRECTIVO O PREVENTIVO E INCLUIR SERVICIOS COMO EL MEJORAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES.
PRESUPUESTO REFERENCIAL:	USD. 849.200,00- OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVEL MIL DOSCIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA más IVA.
CANTIDAD DE LA MERCANCÍA O SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	Ver información en Anexo "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"
	La forma de pago establecida para este proceso se la detalla a continuación:

CONDICIONES DE PAGO:

ANTICIPO: EI TREINTA POR CIENTO (30%) del valor correspondiente al monto total del contrato, mismo que será entregado posterior a la protocolización del contrato previa entrega de una garantía bancaria o póliza de seguros que cubra el 100% del monto del anticipo; que se recibirá a favor de la CNT EP.

El anticipo que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP haya entregado al contratista para la provisión de los bienes objetos del contrato, no podrá ser destinada a fines ajenos a esta contratación, debiendo permanecer en su cuenta en la medida que el anticipo se vaya devengando. El anticipo será depositado en una cuenta de una institución financiera estatal.

El porcentaje de anticipo otorgado será amortizado en el pago o pagos correspondientes, para lo cual el Administrador del Contrato, asegurará que se realice la amortización del total del anticipo entregado.

El proveedor de bienes o servicios autorizará expresamente se levante el sigilo bancario de la cuenta en la que será depositado el anticipo.

PARA BIENES

PAGO UNICO:

EI CIEN POR CIENTO (100%) del valor de los bienes, descontando el valor amortizado del anticipo (30%), se cancelará contra entrega efectiva de la HERRAMIENTA ESB (BUS DE SERVICIOS EMPRESARIALES) QUE INCLUYA LICENCIAS A PERPETUIDAD debidamente implementada y cumpliendo todas las actividades detalladas en la Metodología de trabajo de la Herramienta del BUS de Servicios Empresariales (ESB) que incluya licencias a perpetuidad y recibidos a entera satisfacción por parte del Administrador del Contrato designado por la CNT EP, previa entrega de informe técnico de la Contratista, informe favorable por parte del Administrador, suscripción del Acta de Entrega Recepción Única de Bienes y factura correspondiente.

PARA SERVICIOS

PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PARAMETRIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL

Se realizarán DOS (2) PAGOS SEMESTRALES de la siguiente manera:

PRIMER PAGO: EI CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total correspondiente a la PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PARAMETRIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL, se cancelará a partir de los seis meses, luego de la suscripción del acta única de los bienes, contra entrega efectiva de los servicios de PARAMETRIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL contratados, cumpliendo todas las actividades detalladas en la Metodología de trabajo para el Servicio de parametrización para la actualización y mantenimiento de

	<p>las solución integral y recibidos a entera satisfacción por parte del Administrador del Contrato designado por la CNT EP, previa entrega de informe técnico de la Contratista, informe favorable por parte del Administrador, suscripción del acta entrega recepción parcial respectiva y factura correspondiente por parte de la contratista.</p> <p>SEGUNDO PAGO: EI CINCUENTA POR CIENTO (50%) del valor total correspondiente a la PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PARAMETRIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL, se cancelará a partir de los doce meses, luego de la suscripción del acta única de los bienes, contra entrega efectiva de los servicios de PARAMETRIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL contratados, cumpliendo todas las actividades detalladas en la Metodología de trabajo para el Servicio de parametrización para la actualización y mantenimiento de las solución integral y recibidas a entera satisfacción por parte del Administrador del Contrato designado por la CNT, previa entrega de informe técnico de la Contratista, informe favorable por parte del Administrador, suscripción del acta entrega recepción parcial respectiva y factura correspondiente por parte de la contratista.</p>
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN:</p>	<p>El plazo para la ejecución del contrato a entera satisfacción de la CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP, es de hasta SEISCIENTOS CINCO (605) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del siguiente día de la notificación por escrito por parte de Administrador de Contrato, respecto de la disponibilidad del anticipo en la cuenta bancaria proporcionada por la contratista y previa la protocolización del contrato, distribuidos de la siguiente manera:</p> <p>PLAZO PARA ENTREGA DE LOS BIENES</p> <p>El plazo para la entrega de LA HERRAMIENTA ESB (BUS DE SERVICIOS EMPRESARIALES) QUE INCLUYA LICENCIAS A PERPETUIDAD debidamente implementada es de hasta DOSCIENTOS CUARENTA (240) DÍAS CALENDARIO, contados a partir del siguiente día de la notificación por escrito por parte del administrador del Contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por la contratista.</p> <p>PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PARAMETRIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL.</p> <p>El plazo para la prestación de los SERVICIOS DE PARAMETRIZACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SOLUCIÓN INTEGRAL es de hasta TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días calendario, contados a partir del siguiente día de la Entrega Recepción Única de los bienes.</p> <p>PLAZO PARA LAS HORAS DE PARAMETRIZACIÓN BAJO DEMANDA</p> <p>El plazo para la para las HORAS DE PARAMETRIZACIÓN BAJO DEMANDA es de hasta TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días calendario, contados a partir del siguiente</p>

	día de la Entrega Recepción Única de los bienes.
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA A APLICAR:	LICITACIÓN
COMPRENDERÁ UNA NEGOCIACIÓN:	No aplica
COMPRENDERÁ SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA:	No aplica
DIRECCIÓN Y FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:	No aplica
PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta firmada electrónicamente se deberá presentar de través del Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública.
FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:	Conforme el cronograma del Procedimiento de Contratación, que consta en el pliego.
IDIOMA PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:	La oferta deberá presentarse en idioma Castellano.
CONDICIONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PROVEEDORES:	Las condiciones y demás requisitos legales, financieros y técnicos, se encuentran previstas en los términos de referencia y especificaciones técnicas de los pliegos del procedimiento.
SELECCIÓN DE UN NÚMERO DE PROVEEDORES CALIFICADOS PARA LA INVITACIÓN:	No aplica

Quito, D.M. 6 de noviembre de 2023

Ing. Victor Zeballos Zevallos, Mgs.
GERENTE ADMINISTRATIVO Y ABASTECIMIENTO (E)
CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP